



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Exp.: A/SER-005163/2023L01-MO01
321M-002/2023

De conformidad con lo que establecen los artículos 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y 22.2 d) de la Ley 10/2019, de 10 de abril de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Hacer pública la primera modificación del contrato de suministro y servicios de "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE 102 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN, SU MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES PARA DIVERSAS SEDES DE VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DIVIDIDO EN TRES LOTES" (actual Consejería de Educación, Ciencia y Universidades), insertando en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid, la Orden nº 2805/2026 de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: RUBIO AGENJO JOAQUIN
Fecha: 2026.07.06 09:39